

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 19 DE MARZO DE 1816.

## AUSTRIA.

*Viena 18 de Febrero.*

Monseñor Justiniani de Bolonia, hermano del Príncipe de este nombre, ha sido nombrado nuncio apostólico en la corte de Austria en reemplazo de monseñor Severoli, que ha sido nombrado cardenal.

Las noticias de Levante aseguran que habiéndose opuesto á viva fuerza el bajá de Janina á la ocupacion de dos ciudades que se hallan en el continente turco, y que pertenecen á las Islas Jónicas, el ministro de Inglaterra cerca de la Sublime Puerta ha hecho varias representaciones al divan, y ha reclamado con este motivo los buenos oficios de los ministros de Rusia, de Prusia y de Austria. El baron de Sturmer se anticipó á contestar á esta invitacion; pero á la salida del correo aun no habia respondido el divan.

Segun las últimas cartas de Milan el Archiduque Antonio debe ser nombrado virey del reino Lombardo-Véneto, y se designa como su mayordomo mayor al conde Henrique de Belegarde.

*Idem 20.*

Ali-bajá, visir, ó mas bien soberano de la Albania y de una parte de la Grecia, no quiere entregar á los ingleses la fortaleza de Prevesa, que perteneció en otro tiempo á los venecianos, cuando estos poseian las Islas Jónicas.

Los desastres ocasionados por la abundancia de nieves en la alta Hungría son mucho mayores de lo que se ha dicho. En el condado de Beregh han perecido 2000 cabezas de ganado lanar: un escuadron de vélites no ha vuelto á parecer, y se teme que haya sido sepultado en la nieve.

Los periódicos alemanes y los de Paris han esparcido ciertas noticias infundadas sobre una correspondencia y otros papeles cogidos á un ingles y á una condesa polaca que vivia en Viena; correspondencia que se suponía relativa á la última invasion del reino de Nápoles. En esta supuesta conspiracion se ha tratado de comprometer el nombre de la Princesa de Gales; pero en el dia ya se sabe de positivo que la correspondencia versaba sobre asuntos indiferentes, y que en ella ni aun se mentaba á la Princesa de Gales, cuya partida á Milan se verificó antes que S. A. pudiese saber la aprehension de estos papeles.

*Idem 21.*

Se espera de dia en dia al feld-mariscal Príncipe de Schwartzemberg. Luego que llegue se efectuarán todas las reformas proyectadas en la parte militar.

Las milicias de los países hereditarios, compuestas de 60 batallones, ascenderán á 12000 hombres: los demas soldados que hayan hecho tres campañas podrán retirarse á sus casas: no se reunirán sino seis semanas en el tiempo de las asambleas.

Será licenciada una tercera parte de infantería, y se formarán batallones de granaderos destacados de los regimientos, que compondrán siete regimientos de granaderos y de guardias de Corps.

La caballería y la artillería conservarán su estado actual; con esta diferencia, que la artillería se aumentará con un cuerpo destinado á servir las nuevas baterías á la Congreve.

El último correo de gabinete que ha llegado aquí salió de Milan el 14 de este mes. Parece se habia determinado que antes de salir el Emperador para Florencia visitaria todas las ciudades que han de ser capitales de las delegaciones. Estas delegaciones son para el reino Lombardo-Véneto, en donde habrá magistraturas superiores y capitanías de distrito como en los países alemanes.

Se habla mucho del próximo matrimonio del gran duque de Toscana con la princesa de Baviera, que estuvo casada con el Príncipe Real de Wurtemberg, y del matrimonio del Príncipe imperial con la mayor de las princesas del Rey de Baviera del segundo matrimonio; lo que hace mas probables estas grandes alianzas es que el diamantista de palacio Bruno Neuling ha comprado muchos diamantes mientras ha estado en Milan, con cuyo objeto llevó millón y medio de florines, y todos los ha empleado.

## WURTEMBERG.

*Stuttgart 26 de Febrero.*

La Hacienda pública de este reino se halla en el estado mas lastimoso, segun resulta de una memoria presentada al Rey por los estados generales, en la cual se dice entre otras cosas lo siguiente: el antiguo ducado de Wurtemberg, poblado de 600000 habitantes, suministraba para los gastos del estado cerca de dos millones de florines; pero las posesiones de la cámara ducal, diversas de las particulares, contribuian con 1.200000 florines, y los súbditos no pagaban directamente mas que 650000 florines. Los gastos de la corte no ascendian á mas de 945000 florines. En el dia el reino de Wurtemberg, poblado de 1.300000 habitantes, está gravado con una contribucion directa de 2.700000 florines y con otras indirectas, que ascienden á 3.600000 florines. Las posesiones Reales, los bosques y las minas producen dos millones mas; de suerte que la totalidad de las rentas de la corona es de ocho millones de florines, y no empleándose mas que cinco en los gastos del estado, quedan tres para la corte y la familia Real. Por lo que hace á nuevas imposiciones dicen que serian impracticables en la situacion actual de los pueblos. Las cosechas de granos y vino han sido muy escasas: los viñadores se han muerto de hambre en varios distritos: los habitantes del campo estan reducidos á la miseria mas espantosa. Los suministros hechos durante la última guerra ascienden á unos seis millones; y en fin la imposicion de nuevas contribuciones ocasionaria la ruina total del país.

## PIAMONTE.

*Sestri de Levante 15 de Febrero.*

Los ingleses han salido de esta ciudad y se han embarcado para Spezzia, en donde hacen muchas obras, para cuyos trabajos han llevado muchos obreros.

El Rey de Cerdeña ha mandado completar los regimientos genoveses. El marques Constantin, mayor general, y el conde de Rewel, teniente general, estan encargados de esta operacion.

Los bandoleros se han vuelto á presentar en estas inmediaciones, y el Gobierno ha enviado gentes en su persecucion. Se espera que pronto se acabará con ellos.

*Tortona 18 de Febrero.*

El invierno ha sido muy riguroso. Las clases menos acomodadas hubieran sufrido infinito, si la munificencia de nuestro augusto Soberano no hubiese socorrido á los desgraciados que no encontraban trabajo. S. M. ha hecho establecer fábricas de hilaza para las jóvenes, y el producto de los trabajos se ha aplicado á las familias pobres, y ademas ha mandado S. M. socorrer á los enfermos. En todas partes se ha visto la mano de S. M. haciendo grandes limosnas á los pobres. ¡ Dichosos pueblos cuyos Soberanos son sus padres! Esta ciudad ha enviado una diputacion á S. M. para darle gracias en nombre de la provincia.

Se asegura en el dia que los Soberanos del Piamonte, de Toscana, de Roma y de Nápoles no irán á Milan. No se sabe la causa de esta determinacion; y se dice que el gran Duque de Toscana va á hacer un viage á Nápoles.

Los judíos de Liorna han ofrecido armar una fragata contra los berberiscos.

Los lobos continúan haciendo muchos estragos en las inmediaciones de S. Remo, pues en estos dias han devorado á dos hombres y á una joven. Los esfuerzos de los cazadores para exterminar estas bestias feroces han sido hasta ahora infructuosos.

*Turin 21 de Febrero.*

Considerando el Rey de Cerdeña que el ducado de Génova no ha contribuido con los gastos de su administracion, se ve obligado á restablecer el equilibrio entre el ingreso y la salida, y con este motivo manda, que ademas de las contribuciones ordinarias se exija una imposicion en los aceites exportados de este ducado, y que la venta de la sal se confie de nuevo á los empleados del fisco.

*Génova 23 de Febrero.*

Ayer se embarcaron las últimas tropas inglesas con mucho regocijo de estos naturales. Antes de su partida pusieron en venta sus almacenes; y como no encontrasen compradores, se dice que ha tomado el Gobierno todos los artículos de consumo. Se ha notado que los ingleses habian traído de Malta y de Gibraltar todas estas provisiones, y que no habian comprado nada en el pais donde las venden en el dia. Este sistema nos privó de la única ventaja que ofrece ordinariamente la permanencia de las tropas extrangeras de dejar algun dinero. Hacian á la verdad trabajar á la clase indigente, y la pagaban

muy bien; pero los genoveses estaban inquietos, y las obras que estos extranjeros construian no podian inspirarles grande confianza.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 29 de Febrero.*

La cámara de los comunes se ha ocupado últimamente en la discusion de los medios para la subsistencia del ejército. Lord Russel, Mr. Lewis y Mr. Brougham (del partido de la oposicion) declamaron fuertemente contra la existencia de un ejército de 149<sup>000</sup> hombres. Mr. Yorke, haciendo una comparacion de las fuerzas y posesiones británicas antiguas y modernas, demostró que el establecimiento militar actual está en la misma proporcion que el que adoptó Mr. Fox en 1784. Lord Palmerston aclaró mucho la cuestion, dando noticias exactas acerca de la distribucion de las fuerzas y de los motivos que la han determinado; haciendo ver al mismo tiempo que solo estarán á cargo de la Inglaterra 99<sup>000</sup> hombres; y que de estas fuerzas se necesitan 22<sup>000</sup> hombres para las nuevas adquisiciones, como la isla de Francia, la de Ceylan, las Islas Jónicas &c.

En suma los debates continuaron con mucho calor, habiendo entrado los vocales de ambos partidos en todos los pormenores de gastos del ejército y del número de tropas que debian distribuirse en los diferentes puntos.

Últimamente ayer á las tres de la mañana se votó la cuestion siguiente: ¿Deberán pasar á una comision los estados del ejército? Resultando 241 votos por la afirmativa, y 124 por la negativa.

El buque llamado *Congo*, destinado á hacer descubrimientos en el interior de Africa, subiendo el rio Zaire ó Congo, está pronto á dar la vela. Entre los sabios que deben ir en esta expedicion se halla el profesor Smith, de Cristiania en Noruega, geólogo y botánico distinguido.

## FRANCIA.

*Paris 28 de Febrero.*

Parece que se abrirá suscripcion á una obra intitulada: *Tesoro de la hermanesa lengua toscana*, que va á publicar Mr. G. Biagioli, con notas gramaticales, analíticas y literarias. Esta obra maestra de estilo de uno de los primeros escritores toscanos, ofrece un modelo de todas las bellezas de este idioma, que es el general de Italia, como el dialecto ático lo era de la Grecia. Las notas de Biagioli tienen por objeto dar á conocer todas las perfecciones del estilo; explicar todas las acepciones y las palabras autorizadas por los grandes escritores, y en fin allanar las dificultades numerosas que embrazan frecuentemente á los extranjeros y á los mismos nacionales. Esta obra formará un volumen grueso en 8.

Bonaparte hacia dispendios en tiempo del carnaval para comprar las máscaras de los que corrian las calles, y esto era con el objeto de alucinar al público, y manifestar un regocijo que no existia. El Gobierno actual no tiene necesidad de recurrir á unos artificios tan miserables; antes bien se le ve ocupado incesantemente en socorrer á los pobres. Ayer mandó S. M. hacer una distribucion de dos libras de carne á todos los pobres alistados en una nota dirigida por su orden.

*Idem 3 de Marzo.*

Los donativos hechos á S. M. por los militares de todos grados del ejército ascienden ya á 28167 francos, y los de la marina suben á 10762 francos.

Escriben de Metz que habia llegado á aquella ciudad el 18 del pasado un número considerable de prisioneros franceses procedentes de Rusia.

En Vinereux existían aun como unas 100 barracas, restos del campo de Boloña, que servían de refugio á los contrabandistas; las autoridades han tomado ya severas providencias para impedirles un asilo perjudicial á las rentas Reales y á las fábricas del país.

Escriben de Strasburgo, con fecha de 27 del pasado, que un soldado extranjero que servia á la Francia, habiéndose hecho culpable de gritos sediciosos, fue presentado ante un consejo de guerra, quien no le halló reo por falta de pruebas suficientes; pero á petición de todos sus camaradas fue echado el 26 al tiempo de la parada por su coronel el marqués de Tressan con justas aclamaciones de todo el cuerpo. Habiendo encontrado en su mochila una escarapela tricolor doblada, los soldados furiosos le raparon las cejas y el pelo, y habiéndole ademas llenado de lodo y ceniza, le llevaron por medio de la ciudad hasta el puente del Rhin, en medio de las aclamaciones de *viva el Rey*.

Los periódicos extranjeros confirman la noticia de la muerte de Kotzebue, acaecida en Koenigsberg, donde este famoso autor residia en calidad de cónsul de Rusia. Desde Lope de Vega acá no ha habido autor dramático mas fecundo que él: todos los años en la feria de libros de Leipsick se presentaba un nuevo volumen de su teatro, sin perjuicio de otras muchas obras que publicaba este autor infatigable. La última que dió á luz, y de que fue solo editor, es la narracion del cautiverio de su hijo Mauricio en poder de los franceses, que le hicieron prisionero en la campaña de Rusia, á cuyo suceso añadió el parte la historia interesante de su hijo primogénito, muerto en la misma campaña en vísperas de ser nombrado general. Kotzebue nació en Weimar, pero se naturalizó en Rusia, donde nacieron sus hijos: ha muerto de 75 años.

*Idem 4.*

Los extranjeros visitan con mucha curiosidad las inmediaciones del Temple, cuyas casas contiguas y todavía habitables fueron destinadas el año último á la Princesa de Condé. Se ve todavía la habitacion dorada que ocupaba el famoso duque de Vandoma, y en la cual fue reunida la familia Real al tiempo de su arresto en 10 de Agosto de 1792, en donde permaneció algunas horas, hasta que fue conducida á las prisiones de la Torrecilla, que no existen en el dia; pero un conserje inteligente ha conservado su plan.

La ciudad de Anvillar, cuya tranquilidad estuvo para ser perturbada con disensiones civiles, acaba de ofrecer un espectáculo interesante, habiéndose reunido todos los partidos y todos los sentimientos en favor de nuestro augusto Monarca. El dia que se realizó esta reconciliacion hubo una fiesta general, y de de aquel momento los habitantes de Anvillar no cesan de darse pruebas de la union mas íntima y del amor mas ardiente al Rey.

*Idem 5.*

Mt. Dupuis, juez de diligencias en la causa formada á los señores Wil-

son, Bruce y Hutchinson, hizo el viernes pasado relacion del proceso á la cámara del consejo; y á consecuencia expidió esta mandamiento de prision contra los tres indiciados, en el cual se decia lo siguiente:

Wilson acusado de conspiracion: Bruce y Hutchinson acusados de complicidad en una conspiracion dirigida en general contra el sistema político de todos los estados de Europa, y en especial con el objeto de mudar ó destruir el gobierno frances, y excitar á los habitantes á armarse contra la autoridad del Rey; procurando ademas para llevar á efecto su designio substraer de la potestad judicial á los individuos comprendidos en el artículo 1.º del decreto de 24 de Julio, y en especial á Lavalette, condenado por delito de alta traicion, proyectando y facilitando su fuga &c.

Se dice que está concluido el expediente sobre el Instituto, y que este se conservará en su actual estado, á excepcion de las mudanzas personales que deben hacerse por razones políticas. Los individuos excluidos de la clase de la lengua y de la literatura francesa son los señores Arnault, Cambaceres, Garat, Luciano Bonaparte, Maret, el cardenal Mauri, obispo de Montefiascone, Merlin de Douay, Regnault de St. Jean-d'Angeli, Roederer y Sieyes: de la clase de historia, y de la literatura antigua los señores Gregoire y Lakanal: de la clase de ciencias matemáticas Carnot, Josef Bonaparte, y Monge, conde de Peluse: de la cuarta clase de bellas artes Mr. David.

El consejo de guerra que ha de juzgar el 6 de este mes al contra-almirante Linois, ex-gobernador de la isla de Guadalupe, y al baron Boyer, será presidido por el teniente general Lauriston, par de Francia, comandante de la primera division de infantería de la guardia Real. Mr. de Sesmaisons, coronel de estado mayor de la misma guardia, hará de relator, y Mr. Sartelon, individuo de la cámara de los diputados, será el fiscal.

Dentro de pocos dias saldrá para el Brasil el duque de Luxemburgo, quien ha recibido ya su pasaporte de la cámara de los Pares, de la que es individuo. S. E. se encaminará desde luego á Brest, donde deberá embarcarse si los vientos lo permiten.

## ESPAÑA.

### *Hinojosa del Duque 29 de Febrero.*

En este dia se han celebrado exámenes públicos en la escuela de primeras letras á cargo de D. Josef Gonzalez, presididos por el Lic. D. Eugenio Jabalquinto y Portillo, corregidor, alcalde mayor por S. M. (que Dios guarde), y hallándose presente el ayuntamiento, los curas párrocos, el guardian del convento de S. Diego, el custodio de la provincia religiosa de los Angeles, difinidor, lectores jubilados de ella, abogados y otras personas condecoradas. — Las obligaciones del hombre cristiano y civil, la lectura y escritura, la ortografía y aritmética fueron los asuntos de que se examinó á los alumnos que merecieron la aprobacion de los circunstantes, y fueron premiados con proporcion á su respectivo mérito. D. Eugenio Jabalquinto y Ferrer, uno de los examinados, recitó una bella composicion poética, que en honor del REY nuestro Señor, protector de las letras, compuso el cura propio D. Diego de Padilla, y en otra de igual clase, dispuesta por el mismo párroco, Juan de Dios Caballero, otro de los examinados, dió gracias al

corregidor, ayuntamiento y pueblo, por la generosidad con que han dotado un establecimiento tan útil, y el esmero con que procuran sus adelantos.

*Pareja (Alcarria) 12 de Marzo.*

Bárbara Puerta, natural de este pueblo, dió á luz el día 1.º de este mes cuatro niños de altura de una cuarta y cuatro dedos: todos recibieron el bautismo.

*Madrid 18 de Marzo.*

#### ARTICULO DE OFICIO.

Con motivo del fallecimiento de la gran Duquesa heredera de Mecklenbourg-Scheverin, ha resuelto el REY nuestro Señor que la corte se vista de luto por ocho dias, que comienzan en este dia.

En atencion á los méritos y servicios de D. Josef Mariano Garcia Vátero, teniente letrado y asesor del gobierno é intendencia de Ciudad Real de Chiapa, ha tenido á bien S. M. nombrarle para la plaza de fiscal del crimen de la audiencia de la isla de Cuba.

El REY nuestro Señor se ha dignado admitir el donativo de 7979 rs. y 15 mrs. vn. de los sueldos que alcanzaba hasta últimos de Diciembre de 1814 un brigadier de su Real armada, y manda S. M. se le den las gracias, y se publique en gaceta.

En la Real capilla de S. M. de esta corte se halla depositado un cáliz guarnecido de piedras, y su eucharita, y un paño de hombros bordado, que uno y otro se cogió á los enemigos por el año de 1810 en accion de guerra. Se ignora á qué iglesia pertenezcan estas alhajas; y si se justifica, se le entregaran al comisionado que se presente, debiéndose acudir para dar estas pruebas con toda la extension que corresponde á la secretaria de dicha Real Capilla.

Desde 22 de Agosto del año próximo de 1815 pende en el consejo, por la escribanía de cámara del cargo de D. Josef de Ayala, un recurso de Don Antolin Gonzalez y otros capitulares que fueron de la villa del Espinar, sobre que se les devuelvan 21149 rs. y 20 mrs. que depositaron de orden del mismo consejo en la tesorería de Rentas de Segovia, con motivo del delito ú omision que se les atribuia, y de que fueron absueltos por una de las juntas que creó el Gobierno intruso, de no haber impedido las cortas y daños que se decian hechos en montes del término del Espinar. Son interesados en esto los corregidores que fueron propietarios é interino de Segovia Don Antonio Gonzalez Alameda, D. Mateo de Lezaeta y Zúñiga y el conde de Santibañez, el asesor, abogados y promotor D. Vicente Antonio de la Grandara, D. Francisco Alfonso Rodriguez, D. Sebastian de las Peñas y D. Sebastian de Iglesias, el alguacil mayor D. Tomas Albarran, el escribano D. Pedro Blazquez Toval, el visitador D. Gerónimo Salgado, el escribano D. Francisco Yangüe Becerril, los alcaldes que fueron del Espinar D. Juan

de la Cruz y D. Antonio Becerril, y el escribano del mismo pueblo Don Juan Sierra. De orden del consejo se cita, llama y emplaza á todos estos y demas que tengan interes en el asunto ó sus herederos y sucesores para que dentro de 15 dias, que se contarán desde la fecha de este papel público, acudan á este süpremo tribunal por la citada escribanía de cámara, á decir lo que tengan por conveniente á su derecho y defensa en el expresado asunto, pues pasado dicho término se procederá á la determinacion sin mas citacion ni emplazamiento.

---

Por providencia del Sr. D. Joaquin Almazan, del consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa, por la escribanía del número que egerce D. Antonio Villa Fernandez, se han mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias, contados desde 8 del corriente, cuatro pedazos de tierra en términos de los lugares de Vallecas y Vicálbaro, cuyas cabidas, sitios, linderos y valor es el siguiente: una en el término de Vallecas, donde dicen el Angostillo, detras del cerro de Almodovar, que linda á poniente con tierra de los herederos de Francisco Dávila y Ribero, á oriente con otra del marques de Claramonte, al norte con el camino que de dicho Vallecas va á la ermita de la Torre, y al mediodia con tierra del vínculo de Miguel Campos, su haber 2 fanegas y 3 celemines, tasadas á 500 rs. fanega, en 1125. Otra tierra mas inmediata á la ermita que la anterior, cerca del cerro del Espinillo y la cruz del Pastelero, que linda á poniente con otra del curato de Vallecas, á oriente una de la capellania de Alonso Aguado, y al norte con el citado camino que va á la ermita, su haber 4 fanegas, 3 celemines y 10 estadales, á 800 rs. fanega, en 3420: otro en el término del lugar de Vicálbaro donde dicen Valdebernardo, que linda al norte con otra de Tomas Sanz, á oriente con otra de D. Pedro Martin Vizcaino, y una que labra Blas Perez, al mediodia con tierra del vínculo de Gabriel Alarnes, su haber 3 fanegas y 6 celemines, á 650 rs., en 2275; y últimamente otra en dicho lugar de Vicálbaro, donde llaman Pavones, que linda al mediodia con tierra que fué del convento de Atocha, al norte con otra de los herederos de Francisco Moron, su haber una fanega, 18 estadales, en 700 rs. La persona que quisiere hacer postura á todas ó cualesquiera de dichas tierras, acuda en el citado término ante el mismo señor juez y escribanía.

Dios inmortal padeciendo en carne mortal, ó la pasion de Cristo, ilustrada con doctrinas y reflexiones morales por el R. P. Guillermo Stanihursto, traducida del latin por el Dr. D. Francisco Patricio de Berguizas, presbítero: un tomo en 8.º marquilla, segunda edición. Se hallará en el despacho de la imprenta Real á 16 rs. en pasta.—Tambien se vende esta obra en latin, como la publicó el autor, al mismo precio.

Vida y excelencias del glorioso patriarca S. Josef, expuesta en novena á sus devotos, añadido al fin la devocion para el dia 19 de cada mes: un tomo en 8.º — El hombre sabio ó soledad de siete dias, trato y conversacion del alma con Dios á quien aspira, y á quien pretende unirse por medio de los santos sacramentos de penitencia y comunión: un tomo en 12.º. Se hallarán en las librerías de Escribano, calle de las Garretas, y de Villa plazuela de Sto. Domingo.

---

*Nota.* En la gaceta del jueves último 14 del corriente, pág. 263, lín. 6.º donde dice *visitador eclesiástico de Madrid*, léase *vicario*.

---

EN LA IMPRENTA REAL.